

Para: Ing. Diana Amoroso Castro,
RESPONSABLE DE TICS DE LA ENTIDAD,

Asunto: Difusión del documento preliminar del PDOT para la generación de aportes de los GAD circunvecinos, lugares donde afecta el Plan y ciudadanía en general.

Reciba un cordial saludo; a la vez que en el marco de ejecución del Contrato de Consultoría de Contratación Directa N.-003-DCPYA-2020, para la "CULMINACIÓN DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PROVINCIA DEL CAÑAR", me permito hacer de su conocimiento que el equipo consultor contratado para el efecto, ha procedido a la entrega del "DOCUMENTO PRELIMINAR DEL PDOT CONSOLIDADO", corregido y modificado con los aportes recibidos en los talleres de socialización del PDOT ante el Consejo de Planificación del GAD, de la instancia de Participación Ciudadana y actores ciudadanos que se han venido desarrollando para este efecto desde inicios de este mes.

En esta virtud, solicito de la manera más comedida que cumpliendo con lo que establece la Guía Metodológica formulada por la Secretaría Técnica - Planifica Ecuador para la formulación/actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial, se publique en la página web institucional el documento antes indicado para que la ciudadanía en general, instituciones públicas o privadas puedan realizar; en el caso de existir, sus observaciones y aportes; para lo cual esta publicación deberá ser de manera visible permitiendo que se puedan recibir los comentarios de manera oportuna, teniendo como plazo hasta el 31 de mayo de los corrientes, con el fin de cumplir con el plazo establecido dentro del proceso contractual con la consultoría.

El documento se puede descargar a través del enlace:
<https://mega.nz/file/vwoGjAoY#YAd7tYVWZ309FCmhusofW3EaJK2PHnfMKivVorCy1xM>

En espera de contar con su anuencia suscribo de Usted.

Atentamente,



Ing. Jefferson Cajas Parra
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y GOBERNABILIDAD
ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

CC. Archivo
JCP

PLANIFICACIÓN Y GOBERNABILIDAD

Dirección: Aurelio Jaramilla y Luis Cordero. Telf: 072-240-373 Ext. 115
savilaramirez@yahoo.com www.gobiernodelcanar.gob.ec

Azogues - Ecuador
Administración eficiente, solidaria y transparente.
Instagram: @PrefecturaCanar Facebook: Prefectura del Cañar